

**REVISTA CONCURSAL
LATINOAMERICANA**

PROGRAMA PARTNERS 2026

Asocie su estudio a la conversación concursal de la región.

La Revista Concursal Latinoamericana es el portal de referencia en derecho concursal, insolvencia y reestructuración empresarial en América Latina. Convertirse en Partner significa sumar a su estudio a una audiencia jurídica especializada y en crecimiento en toda la región, respaldada por un consejo asesor de referencia mundial.

SITIO
revistaconcursallatinoamericana.com

CORREO
revistaconcursal@ulb.edu.co

ENREDE
~2.000
SEGUIDORES

+6.400
IMPRESIONES AL MES

INSTAGRAM
+5.000
VISTAS EN REELS

+200
LIKES EN REELS

CATEGORÍAS

Aliado

Presencia y publicación

Estratégico

Marca en eventos y podcast

Fundador

Prioridad editorial

Escribanos y conversemos



Revista Concursal Latinoamericana lanza su Programa Partners 2026

La Revista Concursal Latinoamericana presentó oficialmente su Programa Partners 2026, una iniciativa destinada a incorporar estudios jurídicos y organizaciones vinculadas al derecho concursal, la insolvencia y la reestructuración empresarial a su comunidad regional.



Gabriel Rivera Herrera

4 de agosto de 2026 · 5 min lectura

La Revista Concursal Latinoamericana anuncia oficialmente el lanzamiento de su Programa Partners 2026, una nueva iniciativa destinada a incorporar a estudios jurídicos y organizaciones vinculadas al derecho concursal, la insolvencia y la reestructuración empresarial a una comunidad especializada que continúa expandiéndose en la región.

El programa nace como parte del proceso de crecimiento de la Revista y busca avanzar hacia una mayor integración entre los distintos actores que participan del ecosistema concursal latinoamericano, generando nuevos espacios de colaboración entre abogados, académicos, estudios jurídicos, profesionales e instituciones.

Desde su creación, la Revista ha buscado construir un espacio regional dedicado específicamente al análisis y difusión del derecho de la insolvencia. A través de publicaciones especializadas y de la participación de profesionales provenientes de diferentes jurisdicciones, el proyecto ha ido conformando progresivamente una comunidad que trasciende las fronteras nacionales.

El Programa Partners 2026 representa un nuevo paso en ese desarrollo.

A través de esta iniciativa, los estudios jurídicos podrán vincularse institucionalmente con la Revista y participar de sus distintos espacios editoriales, académicos y profesionales, contribuyendo al mismo tiempo al desarrollo de una plataforma jurídica especializada e independiente.

Una comunidad concursal latinoamericana

Uno de los principales objetivos del programa es profundizar el carácter regional que ha tenido la Revista desde sus inicios.

Actualmente, la comunidad de la Revista Concursal Latinoamericana reúne a más de 40 miembros y cuenta con presencia en nueve países, además de un consejo asesor internacional integrado por referentes de la disciplina.

A ello se suma una audiencia digital que ha experimentado un crecimiento sostenido. La Revista cuenta con cerca de 2.000 seguidores en LinkedIn, registra más de 6.400 impresiones mensuales en esa plataforma y su sitio web ha alcanzado jornadas de hasta 700 visitas diarias. En Instagram, algunos de sus contenidos destacados han superado las 5.000 visualizaciones.

Este crecimiento ha permitido ampliar progresivamente el proyecto más allá de la publicación de artículos y noticias jurídicas.

Durante 2026, la Revista continuará desarrollando nuevas instancias de participación, entre ellas seminarios y jornadas, encuentros de miembros, contenido audiovisual y un podcast actualmente en preparación.

El Programa Partners busca que los estudios que compartan los objetivos de la Revista puedan también formar parte de estos nuevos espacios.

Vincular la práctica profesional con la discusión académica

La insolvencia y la reestructuración empresarial son disciplinas profundamente vinculadas con la realidad económica y empresarial de cada país.

Por ello, uno de los propósitos centrales de la Revista ha sido generar un punto de encuentro entre la práctica profesional y la discusión académica, permitiendo que abogados, profesores y especialistas puedan compartir experiencias, analizar reformas legislativas, comentar decisiones jurisprudenciales y discutir los desafíos que enfrenta la disciplina.

La incorporación de estudios jurídicos a través del Programa Partners permitirá profundizar precisamente esa interacción.

Los abogados pertenecientes a los estudios participantes podrán contribuir con publicaciones y participar en distintas actividades desarrolladas por la Revista, mientras que las firmas podrán integrarse institucionalmente a una red especializada con presencia en distintos países de América Latina.

La idea es que esta participación permita también conocer las diferentes realidades de la práctica concursal regional.

Aunque los sistemas jurídicos latinoamericanos comparten importantes elementos, los procedimientos de insolvencia, reorganización y liquidación presentan diferencias relevantes entre jurisdicciones. Generar instancias de intercambio entre profesionales de distintos países permite enriquecer el análisis y construir una discusión regional sobre problemas que muchas veces son comunes.

Nuevos espacios de participación

El Programa Partners contempla distintas modalidades de vinculación, permitiendo que cada estudio determine el grado de participación que mejor se adapte a sus intereses.

Dependiendo de la categoría escogida, los Partners podrán contar con presencia institucional en la plataforma de la Revista, participar mediante publicaciones de sus abogados, intervenir en contenidos audiovisuales, integrarse a seminarios y jornadas y participar en los encuentros desarrollados por la comunidad.

Asimismo, algunas modalidades contemplan la participación de profesionales como invitados o panelistas del futuro podcast de la Revista, presencia en actividades académicas y la posibilidad de colaborar directamente en la organización de determinadas iniciativas.

La intención es construir una relación que vaya más allá de la presencia de marca, incorporando efectivamente a los estudios a las actividades y conversaciones que se desarrollen dentro de la comunidad.

- Una nueva etapa para la Revista

El lanzamiento del Programa Partners se produce en un momento de expansión de la Revista Concursal Latinoamericana.

La plataforma ha ido ampliando tanto su alcance geográfico como las formas en que sus miembros pueden participar de ella. A las publicaciones jurídicas se han ido sumando encuentros, iniciativas académicas y nuevos proyectos orientados a generar una comunidad especializada en insolvencia y reestructuración empresarial.

El Programa Partners permitirá continuar desarrollando estas iniciativas y avanzar hacia una estructura que facilite una mayor participación institucional de los estudios jurídicos de la región.

Al mismo tiempo, la iniciativa permitirá apoyar la continuidad de una plataforma sin fines de lucro dedicada a la generación y difusión de contenido especializado en materia concursal.

La Revista espera que esta nueva etapa permita sumar estudios provenientes de distintas jurisdicciones y continuar fortaleciendo los vínculos entre quienes actualmente trabajan, investigan y enseñan derecho concursal en América Latina.

Construyendo la conversación concursal de la región

El derecho concursal latinoamericano atraviesa un período de importantes transformaciones.

Los cambios económicos, las nuevas herramientas tecnológicas, las reformas legislativas y la creciente sofisticación de los procesos de reestructuración plantean desafíos que requieren cada vez más espacios de discusión y colaboración entre profesionales de distintas jurisdicciones.

En ese contexto, la Revista busca continuar consolidando una comunidad capaz de generar conocimiento, conectar profesionales y contribuir al desarrollo de la disciplina desde una perspectiva verdaderamente regional.

El Programa Partners 2026 se inserta precisamente dentro de esa visión: abrir un nuevo espacio para que los estudios jurídicos puedan incorporarse activamente al proyecto y contribuir a la construcción de una comunidad concursal latinoamericana cada vez más conectada.

Los estudios interesados podrán contactar directamente a la Revista para conocer las distintas modalidades de participación y coordinar una reunión con su dirección.

Con este lanzamiento, la Revista Concursal Latinoamericana invita a los estudios jurídicos de la región a sumarse a una nueva etapa del proyecto y a formar parte activa de la conversación concursal de América Latina.